



PLAN NORMATIVO MUNICIPAL

ASUNTO:

Ampliación plazo de Audiencia e Información Pública de la Ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario nº 2 por prestación del servicio de alcantarillado y depuración de aguas residuales

PLAZO PUBLICACIÓN: 12/05/2026 hasta: 25/05/2026, ambos incluidos.

DILIGENCIA: Para hacer constar que tras finalizar la ampliación del periodo de audiencia e información pública en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, sobre el asunto arriba indicado, la consulta al borrador del texto de la Ordenanza ha permanecido publicada durante el plazo legalmente establecido. Por otra parte, tras consultar los datos del Registro General de Entrada de este Ayuntamiento no han sido presentada propuestas y/o sugerencias al texto, ni a través de la dirección electrónica de correo transparencia@elpuertodesantamaria.es.

Lo que se comunica, para su conocimiento y efectos oportunos.

M^a Elena Pérez Sánchez-Romate.
J. Sección Comunicación, información y Estadística -OAC

